



Ciudad de la Costa, 19 de agosto de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 267/2021 ACTA N° 28/2021

VISTO: La solicitud del Club Uruguayo de Pilotos de Autocross, de apoyo para el Campeonato Nacional.

CONSIDERANDO I: Que realizarán 2 instancias del campeonato en el Autódromo Víctor Borrat Fabini.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 28 de fecha 19 de agosto de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA

RESUELVE:

- 1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL CAMPEONATO NACIONAL, ORGANIZADO POR EL CLUB URUGUAYO DE PILOTOS DE AUTOCROSS, QUE REALIZARÁ DOS INSTANCIAS EN EL AUTÓDROMO VÍCTOR BORRAT FABINI LOS DÍAS 29 DE AGOSTO Y 26 DE SETIEMBRE.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.**


3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-




Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA




Sonia Misirán
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Baldemar Taroco
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Alejandro Ávila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA